

PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA S. A.

*Juntas Generales ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida Citroën, números 3 y 5, Zona Franca de Vigo, el próximo día 14 de junio de 2002, a las once treinta horas, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración de «Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima», durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de «Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima».

Tercero.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del mismo día y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales.

Segundo.—Formalización de los acuerdos a adoptar por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio 2001. Asimismo cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación del artículo 5 de los Estatutos propuesta y del informe del Consejo justificativo de esa propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en el correspondiente registro contable cuya entidad encargada de su llevanza es el «BBVA Bolsa SV Sociedad Anónima». Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad financiera depositaria de las acciones que en cada caso, corresponda.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrá agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum necesario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Rica Miranda.—23.301.

PISCIFACTORÍA INDUSTRIAL EL ZARZALEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, debidamente convocado, en la reunión del 3 de mayo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrarse el próximo día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Albacete, municipio El Jardín, carretera Albacete-Jaén, kilómetro 309, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Administradores, todo ello según lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

Albacete, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—21.712.

PLASTIC METALL, S. A.

El Administrador único convoca la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales referidas al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, desde el día de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Reus, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.148.

POFINABI, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 18 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.702.

POLÍGONO INDUSTRIAL GERONA, S. A. (POLINGESA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, avenida Mas Pins, sin número, 17457 Riudellots de la Selva (Girona), el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (que contiene la propuesta de aplicación del resultado), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Riudellots de la Selva (Girona), 28 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.364.

PORRIÑESA DE CANTEIRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (POCASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 9 de abril 2002, se convoca a los accionistas para Junta general ordinaria de la sociedad «Pocasa-Porriñesa de Canteiras, Sociedad Anónima», que se celebrará en la sala de reuniones del local situado en Atios-La Guía, número 58, Porriño, el lunes día 17 junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales compuesta de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta